

DESPUÉS DEL CRIMEN

CONFLICTO PENDIENTE

Las autoridades gubernativas han tenido un acierto. Suprimieron el motivo de dos manifestaciones públicas que podrían parecer hostiles y se hicieron por ello acreedoras a un sincero elogio. Hay tan pocas ocasiones de aplaudir a los que mandan que aprovechamos esta con satisfacción para declarar que fué muy oportuno el enterramiento de los cadáveres del maestro Ortiz y del obrero Seoane, ordenado secretamente para la mañana de ayer.

Las autoridades judiciales han tenido otro acierto que de igual manera señalamos a la opinión. Han acordado designar a un magistrado como juez especial para que se encargue de la instrucción del sumario. Falta hacer.

Pero el conflicto de las huelgas sigue en pie y se agranda por momentos.

Las sociedades obreras han traducido los acuerdos de la Cámara de Comercio como una declaración de guerra que les hace la clase patronal y se disponen a generalizar el paro.

Llevamos dos días amenazados con la suspensión de la publicidad de los periódicos locales. La prudencia de los tipógrafos ha consentido que los periódicos se publiquen hoy. Tal vez ya no sea posible publicarlos mañana.

¿Qué se quiere? ¿A dónde se va? Los obreros quieren que no se tome pretexto del asesinato del maestro Ortiz para clausurar sociedades, prender juntas directivas y perturbarles en el ejercicio de sus derechos.

Quieren, además, que el régimen societario sea reconocido y respetado por la clase patronal.

Como el espíritu dominante entre los patronos parece ser hasta ahora el dar la batalla a las sociedades obreras, y como no se puede negar que por multitud de circunstancias el sentimiento público se ha pronunciado estos días en forma muy ostensible contra la manera de exteriorizar las reivindicaciones del proletariado, tememos que el conflicto se agrave en términos que hagan imposible toda solución de concordia.

Estimamos, además, que el Gobierno está muy preocupado con el tema de la crisis para prestar atención al estado excepcional de la Coruña, y sospechamos que no hay por acá una cabeza bastante bien organizada para resolver el problema pendiente.

Sobre todo ello nos limitamos a pedir la atención de nuestros lectores y la acción inteligente y eficaz de los que se sientan con autoridad y con brío para dirigir al vecindario.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Abrióse a las seis de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Anido.

El asesinato del Sr. Muñoz Ortiz

El alcalde, Sr. Sánchez Anido, haciéndose eco de la opinión general, propone que se consigne en acta el sentimiento y la indignación de la Corporación por el asesinato del señor Muñoz Ortiz.

Recuerda que el finado fué concejal y un buen ciudadano.

Dice que la Corporación debe asociarse al duelo del pueblo, expresando su sentimiento porque no hayan sido hallados los autores.

Aprobábase la proposición del alcalde, y que se comunicase a la familia del Sr. Ortiz el sentimiento de la Corporación.

Despacho ordinario

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, adoptáronse los acuerdos siguientes: Queda enterada la Corporación de haberse sancionado por el gobernador la reforma de las ordenanzas municipales en el sentido de autorizar al alcalde para conceder permisos de obras provisionalmente.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Recibir provisionalmente un coche que para la conducción de cadáveres de párvulos ha construído D. Gerardo Porto.

Autorizar a D. Abelardo Fajardo para realizar varias obras en la casa número 10 de la calle del Tren.

Incluir en el padrón de vecinos a Pedro Resch.

Adquirir lienzo para sábanas y damasco para cortinas con destino al Asilo.

Pintar la estufa fija y adquirir varios útiles para el centro de desinfección.

Aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

Ruegos y preguntas

El Sr. Fernández Diéguez presenta una proposición pidiendo que sea sustituido el nombre de la calle de Panaderas por el de Ramón y Cajal, en prueba de admiración hacia aquel sabio historiador que acaba de obtener el premio Nobel.

Enterado luego de que hay una disposición que se opone al cambio de nombre de las calles, retira su proposición, pidiendo, en cambio, que la Corporación acuerde testimoniar al doctor Cajal la admiración que hacia él siente.

El Sr. Lens dice que sin perjuicio de enviar el mensaje que el Sr. Fernández Diéguez propone, puede darse el nombre de Cajal a una de las nuevas calles del Ensanche.

El Sr. Rodríguez Rouco pide que se dé el nombre de Cajal a una calle que tenga existencia real, pero no a una de las infinitas proyectadas que todavía no se sabe cuando se abrirán.

Acuérdase que la primera calle que se abra en el ensanche lleve el nombre de Santiago Ramón y Cajal.

El alcalde da cuenta del resultado de los

exámenes en las escuelas públicas y propone que se dé un voto de gracias al secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, señor Silva, por las atenciones que tiene con el Ayuntamiento. Así se acuerda.

El Sr. Rodríguez Rouco pregunta si se ha hecho el inventario de los útiles adquiridos por el Ayuntamiento con destino a la conservación de los jardines públicos.

Contéstale el Sr. Fernández Diéguez, diciendo que para la próxima semana quedará terminado.

El Sr. Arias dice que por la prensa se ha enterado de que la Comisión parlamentaria encargada de dar dictamen sobre el proyecto para la transformación del impuesto de consumos se propone abrir una información pública, y pide con este motivo que el alcalde y la Comisión de hacienda acudan a aquella información haciendo notar los perjuicios que el proyecto irroge al Ayuntamiento de la Coruña.

El alcalde lo promete y se levanta la sesión

SOTOMAYOR

Hoy, en el correo, sale para Madrid el ilustrado pintor Sotomayor, después de haber permanecido una larga temporada en la montaña de Bergantiños, donde hizo numerosos estudios y pintó cuatro cuadros.

El famoso artista ha recogido una gran cantidad de impresiones del país gallego, que seguramente saldrán a luz en sus siempre celebradas obras.

CRONIQUELLA

¡D Juan, D Juan!

No se sabe por qué ni porque no; pero es el caso que, tal día como hoy, es de rigor que en todos los teatros de España se ha de representar el más disparatado y popular de cuantos dramas inventó la fantasía de la raza, personificando en un ciudadano la golfería andante que siempre fué nuestra nota distintiva.

Si se encarga expreso una cosa que, se dé de puñaladas con la solemnidad del día, no se encuentra seguramente otra más indicada que la representación de la leyenda del amigo y difunto Gabriel Tellez, traída al ripio sonoro por el inimitable cantor de Granada y no menos amigo y difunto Sr. Zorrilla.

Muy santo y muy bueno que se solemnicen tan tético y luctuoso día con la visita a los cementerios, previamente adornados con bisutería fúnebre, y hasta que los chicos lleven al cuello rosarios de castañas cocidas para melendárselas muy tranquilamente, porque ello no será muy serio pero no choca con lo otro; pero congrega a un público, invocando la festividad del día, para que oiga las baladronadas del mayor de los esbardallantes que, como gran habilidad, tiene la de robar monjas por apuesta y asesinar negros a volapié, resulta la consagración del disparate por la fuerza de la costumbre.

Después nos llama la atención que los de fuera nos miren un poco por encima del hombro y que sigamos siendo para ellos el eterno español de caja de pasas con polainas y sombrero de calite. Pero como desde aquí no hemos de reformar al país, riámonos, pues de reirse se trata, y vayan las cosas por do solian ir.

Sabido es que donde no funciona compañía teatral, se improvisa para los efectos de representar el Tenorio la noche de Santos; y pocos temas tan socorridos habrá como éste para inspirar a saineteros, articulistas y literatos de todas clases.

Aquí tuvimos, hace dos ó tres años, un Tenorio verdaderamente admirable, desempeñado por hombres de buena voluntad, dignos de la eterna gratitud de sus conciudadanos, y tanto fué lo que gozó el público que, desde entonces, todo coruñés suspiraba por la repetición de tan soberbio espectáculo. Y esta noche se repetirá la suerte, pese a las dificultades de última hora, que estuvieron a punto de hacer naufragar el proyecto.

Unos cuantos valientes, que por una exagerada modestia ocultan sus nombres, decidieron dar un buen rato al pueblo que los cobija en su seno, y se presentarán en el Teatro Principal, vestidos de sotas de la barba para recitar con el más puro acento gallego las admirables estrofas de Zorrilla.

Todos los grandes genios tienen sus enemigos, y hubo uno que avisó a la «Sociedad de Autores» de los preparativos que se hacían para la comisión del delito. Y los autores, en un momento de ridícula seriedad, ordenaron a su representante que impidiese la representación de ese dramón que ha sido profanado en todos los teatros de España tantas veces como se puso en escena, salvo dos ó tres en que habrá sido bien hecho.

La cólera de los aficionados no tuvo límites, pero después de dimes y diretes, recados y explicaciones mutuas se vió que el mal no era irremediable. Lo único que querían los autores era que D. Inés y Brígida no fuesen Dominis sino señoras verdaderamente tales, y como el que busca encuentra, se han encontrado tres damas intrépidas que saldrán a compartir los aplausos con la cuadrilla local. Dos de ellas proceden de una compañía de zarzuela y la otra hizo ya de Inés distintas veces, y no tendrá inconveniente en hacer de Brígida, si á mano viene.

Se prepara, pues, para esta noche una verdadera solemnidad teatral.

Los actores imploran la benevolencia del público. No pretenden aplausos, admiten la probabilidad del silbido y hasta cuentan con que el público les tire cosas; pero, á ser posi-

ble, desearían que éstas no fuesen excesivamente duras, porque las gorras de la época de Carlos V defendían muy poco la cabeza.

Equis.

VIAJEROS

Salió para Andalucía, en donde pasará una larga temporada, D. Joaquín Franco Caballero.

Regresaron de sus posesiones de Oleiros (Riveira) D. Juan Ruiz López y su distinguida familia.

Los Sres. de García de Dios han regresado de su finca del inmediato ayuntamiento de Oleiros.

NOTA DEL DÍA

LA BODA DE MUÑOZ

Ilamamos á escribir unos renglones de comentario—un comentario triste y lacio—á esas flores melancólicas que llenan las calles, que van conducidas en ramos, en manojos, en cestos, en haces, que cubren las carreteras sobre la canasta de la mandadera ó en las alforjas del burro, preparándose á decorar el cementerio, flores de despedida de unos colores y una animación que se acaban hacia una resurrección venidera, que aun tardará meses, y entre las cuales desuellan las flores románticas y tristes por excelencia, los dolientes y desgredados erisantesmos, con sus grandes enebros lánguidos y oadulantes, que la actualidad hace insustituibles en estos momentos de memorias amargas.

Pero con la pluma ya mojada para esos comentarios, no enteramente nuevos ni inéditos, probablemente, nos salta á la vista un telegrama que nos lleva por otros derroteros. Y es también bastante lúgubre y macabro para que sin desentonar del ambiente se pueda escribir acerca de él. Es la boda de Muñoz, el criminal de Peñaforte que ha sido agarrado ayer en Sevilla.

Muñoz se ha casado en la capilla, en su propia capilla de ajusticiado, con una muchacha de Peñaforte que fué á Sevilla con tal objeto. «Se la espera en el tren de los ocho», dicen los telegramas, «Os insiguió la escena?»

Una mujer joven, andalutaza y de ese pueblo de nombre tan poético, que el espíritu se empeña en idear guapo, morena, garbosa, que toma el tren para ir á casarse á Sevilla, la ciudad hermosa y alegre, en pleno otoño dorado y dulce en estos momentos...

Pero esta mujer joven y quizá bonita, en vez de la alegría de la felicidad y el abrazo del novio enamorado y lleno de esperanzas puestas en ella, en vez del cortejo pintoresco y brillante que ha de rodearla y seguirla, con halagos y requiebros, encuentra la cárcel oscura, la masa de gente anhelante y llena de curiosidad terrorífica, los hermanos de la Paz y Caridad, fúnebres y trísticos, y la capilla novelesca y dramática con sus cirios y blandinesos y un novio con las horas de vida contadas, sobre el cual pesa la amenaza fría de la muerte legal, la más espantosa muerte.

Triste boda! Y triste é inexplicable la situación de esa muchacha andalutaza, nacida para la alegría y la fama y condecorada, sin que sea fácil comprender por qué, á ser la viuda de un ahorcado, en vez de ser solamente la antigua novia de un hombre que resultó criminal andaluz el tiempo...

Y así nos lo imaginábamos en efecto. Pero la cosa era demasiado espantosa, demasiado melodramática. Y cuando Muñoz, en su capilla, animoso y arrogante, esperaba su novia y su casamiento, la novia no ha llegado.

El drama se ha desenlazado, pero sin esa escena romántica, la más supremamente dramática de todo este final de leyenda.

NOTAS MUNICIPALES

El veterinario D. Luis Torres interesó que se le abonon los sueldos de veinte días que sustituyó al veterinario municipal Sr. Sande.

D. Ramón Virallé Marsol denunció á la Alcaldía la existencia de un foco de infección entre las casas números 26 y 29 del Campo de Marte.

Pasado mañana se reunirá la Junta municipal de asociados para tratar de la aprobación de los presupuestos.

El Director general de Obras públicas comunicó al alcalde que ha solicitado de la Compañía del ferrocarril la concesión de los alibes para trasladar el agua de Curtis.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 31 de Octubre de 1906.—Coruña: sobre hurto de un cepillo de carpintero á Dolores López Díaz.—Muros: sobre robo de efectos á Josefa Romero Caamaño.—Ferrol: sobre lesiones que sufrió Eduardo Vázquez.—Idem: sobre muerte de Benita Rodríguez Formoso.—Negreira: sobre alteración de lindes.—Idem: sobre muerte de Manuel Pico Mariño.

Señalamientos para el día 6 de Octubre de 1906.—SALA DE LO CIVIL.—La Coruña: D.ª Elvira Villanueva Pérez con D. Romualdo Mogosa y otro, sobre pobreza. Licenciado Pérez Porto, Linares, el Fiscal y el Abogado del Estado.—Santiago: D. Fernando Barros con D. Luis Villares y otros, sobre tercera de dominio. Licenciado Wais.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Arzúa: contra José García Rouco y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Casás.—Carballo: contra Gabriel Rodríguez Varela, por lesiones.—Licenciado Rocha.

Sección segunda.—Muros: contra Secundino Caamaño y otros tres, por perturbación del culto católico y lesiones.

Esta causa se verá ante el Jurado los días 5 y 6 de Noviembre.

Según anunciamos ya, los días 2, 3 y 5 del corriente se procederá al estere de las salas de Justicia.

Se absolvió libremente á José Pan Barbeito de la causa que por disparo de arma de fuego y lesiones se le instruyó en el juzgado de La Coruña.

Andrés Lago Sánchez, procesado en causa del juzgado de Arzúa por daños y hurto, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

En la causa que por hurto se instruyó en el juzgado de La Coruña contra Josefa Paleó Pérez, se dictó sentencia condenando á la procesada á sufrir un año y un día de prisión correccional por un delito consumado, y dos meses y un día de arresto mayor por otro frustrado.

EL CRIMEN DEL LUNES

Patronos y obreros

LOS ENTIERROS.—LOS SUMARIOS.—LAS HUELGAS

Sigue envuelto en sombras este criminal suceso, que parece llamado á quedar en la mayor impunidad, como quedaron aquí otros atentados también sensacionales, por deficiencias y abandonos que ahora como entonces todos censuran y recriminan aun sin esperanzas de que tengan remedio.

A medida que los días pasan, va arraigándose en la opinión la idea de que las autoridades no lograrán dar con los autores del asesinato del Sr. Muñoz Ortiz ni con la causa de la muerte del obrero Ramón Seoane.

Con esta impresión, que es la dominante en todo el pueblo, nos limitamos á cumplir nuestros deberes informativos.

Las autopsias

Contra lo que se había afirmado, no se practicaron á los cadáveres las autopsias á las diez ni á las once de la mañana.

El gobernador civil, después de conferenciar con el juez Sr. Vilas, llamó á su despacho á las doce de la noche al médico forense señor Paradela y le comunicó que, con objeto de evitar las manifestaciones que los obreros y los comerciantes proyectaban organizar, habían acordado que las autopsias de los cadáveres del Sr. Ortiz y de Seoane se efectuasen á primera hora de la mañana, para darles sepultura seguidamente.

En efecto: el cadáver de Seoane fué trasladado, con noche aun, desde el depósito del Hospital de Caridad al anfiteatro del cementerio, sin que nadie ajeno al asunto se enterase de tal traslado.

A las siete de la mañana, tan pronto lo permitió la claridad del día, se practicó la autopsia á los dos cadáveres, operación que realizaron tan sólo los médicos Sres. Paradela y Villardefrancos y el practicante Sr. Vegas.

Resultado de las autopsias

No eran dos,—como se dijo en un principio,—sino nueve, las heridas que los asesinos causaron al Sr. Ortiz.

De las nueve puñaladas, que parecen inferidas todas por una misma mano y con una misma arma, dos están situadas en la espalda y otra en el hipocóndrico izquierdo, por el cual salían los intestinos.

Esta última, la del pecho y otra que presentaba en la clavícula, eran mortales de necesidad.

Terminada la autopsia del Sr. Ortiz se procedió á la del obrero Seoane.

La herida que presentaba el cadáver de éste era una sola, según se había dicho, que seccionó la femoral y le produjo la muerte, á causa de la intensa hemorragia, que, pensando sólo en la fuga, no supo ó no quiso contenerle á tiempo el individuo que le acompañaba cuando cayó, ya casi muerto, en la Plaza de Orense.

Una revelación

Los médicos trataron de comprobar en las autopsias si las heridas del señor Ortiz habían sido causadas por el mismo instrumento que la de Seoane, pues obtenido este dato podría asegurarse si el presidente de los zapateros era uno de los que acometieron al fabricante.

Del resultado de estas observaciones se guardó una prudente reserva, pero referencias que estimamos autorizadas nos permiten anticipar al público, aun no conociendo la opinión de los facultativos antes citados, que todas las heridas, lo mismo la que causó la muerte á Seoane, que las que presentaba el señor Ortiz, parecen causadas con la misma arma.

No cabe duda que, de ser esto cierto, queda probada la culpabilidad de Seoane en el asesinato del Sr. Ortiz.

Los entierros

Inmediatamente de efectuadas las autopsias se procedió al enterramiento de los cadáveres. Este acto fué presenciado sólo por el juez señor Vilas, que acudió unos momentos antes, por los médicos, algunas parejas de la guardia civil y varios números de la ronda municipal.

El cadáver del obrero Seoane recibió sepultura en el ensanche del cementerio, donde está abierta la fosa común.

Cuando los individuos de la cuadrilla de limpieza sacaban del anfiteatro el del señor Ortiz, se presentaron cuatro empleados de su fábrica de fundición solicitando conducirle á hombros.

El señor Vilas lo autorizó y los cuatro obreros llevaron el cadáver del que había sido su jefe, hasta un nicho del primer departamento, propiedad de la familia del señor Ortiz.

A las diez de la mañana había terminado todo, y á tal hora aun no sabía el vecindario á qué atenerse respecto á la proyectada manifestación, que había de formarse en el obelisco de Linares Rivas para ir á depositar varias coronas sobre la tumba del señor Ortiz.

En el Hospital

Cerca de las once de la mañana, un grupo de obreros, que no excedería de 60, se constituyó á la puerta del Hospital de Caridad esperando la formación del entierro de Seoane.

Pocos momentos después llegó la familia de éste, y cuando pretendió entrar para dirigirse al depósito, la enteraron de que el cadáver se hallaba ya en el cementerio y enterrado.

Desarrollóse entonces una triste escena en el patio del Hospital y fueron presas de síncope dos mujeres parientes cercanas de Seoane.

Los obreros, en vista de lo ocurrido, se retiraron al interior de la población y fueron proplando la noticia para que sus compañeros no acudiesen en vano al Hospital.

Los comerciantes

Tan pronto como el juez Sr. Vilas regresó del Cementerio, habló por teléfono con el gobernador civil á quien comunicó que se había realizado sin la menor novedad lo convenido por ambos en la noche anterior.

El Sr. Altamirano dirigió entonces un atento B. L. M. al presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Silveira, dándole cuenta de que, al practicar las autopsias, los médicos habían creído conveniente proceder al enterramiento de los cadáveres porque empezaban á descomponerse, y por lo tanto no había lugar ya á autorizar la manifestación que se proyectaba.

El Sr. Silveira hizo circular el B. L. M. del gobernador entre los comerciantes para que no se molestasen en acudir por la tarde al obelisco ni al Cementerio.

Es probable que en vista de lo sucedido, organice la Cámara algún acto solemne con motivo de los funerales que se celebrarán en sufragio del Sr. Ortiz.

La sociedad de albañiles

A las once de la mañana había de celebrarse la asamblea de obreros convocada por esta sociedad.

En el momento en que iba á dar comienzo la reunión se presentó en el local de la sociedad de pescadores el inspector de policía señor Varela y, cumpliendo el acuerdo del gobernador civil, dió por suspendida la de albañiles y se incalzó de los libros que estaban en poder del secretario.

Dichos libros fueron enviados ayer mismo al juez de instrucción.

Por la tarde, estuvo en el gobierno civil el presidente de la sociedad de albañiles, rogando al gobernador que levantase la suspensión toda vez que ellos no se habían mezclado para nada en la huelga de carpinteros.

El Sr. Altamirano contestó que no podía acceder á lo que solicitaba, porque en el asunto entendía ya el Juzgado, que era quien había de resolver si existía ó no motivo para la clausura de la sociedad.

Nombramiento de Juez especial

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial se ha dado cuenta al fin de que el sumario que se instruye por consecuencia de la tragedia del lunes requería desde los primeros momentos un juez especial que se encargase exclusivamente de las diligencias necesarias para el esclarecimiento de ese crimen que sigue envuelto en el mayor de los misterios y se ha decidido por hacer el nombramiento.

No sabemos si en esta determinación habrán influido poco ó mucho las consideraciones que ayer hacíamos con respecto á este particular, respondiendo á un estado de opinión latente. Sea ó no sea así, ello es que en la mañana de ayer se han reunido los señores que constituyen la Sala de Gobierno, y acordaron designar al magistrado D. Jacinto Corti y Rivas que ayer mismo comenzó á desempeñar su cometido auxiliado por el escribano Sr. Couceiro Vales.

Este nombramiento, por lo mismo que se conceptuaba necesario, ha causado buen efecto en la opinión, si quiera teman muchos que sea ya tardío para descubrir á los autores de la condenable agresión al Sr. Muñoz Ortiz.

Nuevas declaraciones

Por ante el juez especial desfilaron ayer unas cuarenta personas, obreros en su mayor parte, que prestaron declaración acerca del sangriento suceso que tiene en tensión los ánimos del vecindario.

Aunque la reserva de los que intervienen en el sumario sigue siendo impenetrable, parece que las diligencias ayer instruídas no aportan un solo dato que permita abrigar esperanzas acerca del descubrimiento del delito que se persigue.

Han carecido, pues, de interés las declaraciones de los que ayer comparecieron ante el Juzgado, limitándose todas á simples referencias y á negativas que hacen perder toda confianza en el éxito de las diligencias.

Los carpinteros

Continúan en la cárcel los obreros que componen la junta directiva de la sociedad de carpinteros.

Acercas de la suspensión de esta sociedad se instruye un sumario especial en el cual entiende el juez señor Vilas.

Este estuvo ayer tarde en la cárcel, recibiendo declaración á los detenidos, los cuales negaron que en la sociedad que dirigen se hayan tomado acuerdos secretos, ni mucho menos se hubiese fraguado el complot contra el señor Ortiz.

José Ganosa

No se ha elevado aún á prisión la detención de este obrero, considerado como uno de los autores de la muerte del Sr. Ortiz.

A las diez de la noche de hoy se cumplen las 72 horas que la ley autoriza para tener detenida á una persona.

A esa hora, pues, se sabrá si Ganosa ha de ser ó no puesto en libertad.

Una carta

Los individuos de la junta directiva de la sociedad de carpinteros La Emancipación, detenidos en la cárcel, nos han enviado, por conducto de algunos compañeros suyos, una carta rogándonos su publicidad.

La carta es una ardorosa protesta contra la especie, que los carpinteros reputan infamemente calumniosa, de que la Asociación perseguida tenga la más leve complicidad en el asesinato del maestro Ortiz.

Niegan haber celebrado reuniones clandestinas, niegan haber adoptado acuerdos contrarios á las leyes, recuerdan que tienen un historial de 24 años de lucha legal constante en favor del gremio, sin registrar una sola página sangrienta, ni la menor intervención judicial.

Lamentan el asesinato del maestro Ortiz, como quien más lo lamenta, pero se duelen de que se tome pretexto de ese trágico suceso para encarcelarles, para perseguirles, para clausurar su sociedad, para atropellar sus derechos y para deshonrarles ante sus conciudadanos.

Crean que las autoridades se mueven contra ellos, fundándose en una acusación falsa, inventada, imaginaria; y acaban pidiendo justicia; pidiendo la libertad para sus personas y el respeto para sus derechos sociales.

Dejamos extractada en las presentes líneas la síntesis de la carta que hemos recibido; y estamos seguros de que la autoridad judicial no desoirá las reclamaciones de los detenidos, ni dejará de atenderlas si resultan comprobadas.

La huelga general

Continúan holgando los obreros de todos los ramos de construcción. Ayer dejaron de trabajar los de la traída de aguas y fué preciso que una cuadrilla de los del Municipio se ocupase en dejar libre de tierras y piedras la acera de la calle de Santa Lucía, para que la gente pueda transitar con comodidad.

Un manifiesto

Circuló ayer profusamente entre el vecindario una hoja impresa dirigida al pueblo coruñés por las Directivas de las sociedades en huelga, en la cual se contesta al manifiesto publicado recientemente por los maestros de obras.

LOS TEATROS

FUNCIONES PARA HOY

Varios entusiastas aficionados de la localidad pondrán esta noche en escena, con fines benéficos, el popularísimo drama de Zorrilla Don Juan Tenorio, que llevará seguramente al Teatro principal una concurrencia numerosísima.

Crónica local

En Curtis ha sido detenido por la guardia civil el soldado desertor Francisco Vilarino Barreiro, que estaba reclamado por las autoridades militares. Dicho el alcalde una providencia disponiendo que el gerente de la Traída de aguas haga dejar libre de tierras la acera de Santa Lucía, con objeto de que el público pueda transitar por ella cómodamente.

FOLLETON de EL NOROESTE (162)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

decirme sus nombres: tan temidos eran. Pensé entonces en la justicia francesa, que nada teme, de la cual tanto me habían hablado, y me presenté en casa del procurador del rey.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopios porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubose en esta población, Real, 24, Diamantes Americanos.

Como por encanto dice una madre de familia, quedan curados mis hijos de golpes, caídas, contusiones e infinidad de achaques menores, con el maravilloso Extrato doble y el Unguento de Hamamelis.

del Dr. C. C. Bristol. No podemos darnos sin él.

Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica Agua de Colonia de Orive, que impide los callos que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío a los tejidos.

Telegramas

De política

El debate sobre los tratados

MADRID 31 (130 h.) Hoy continuará en el Congreso el debate sobre los tratados. Los representantes catalanes presentarán una proposición incidental que refleja las aspiraciones de los intereses industriales de Cataluña, con objeto de provocar una votación.

Estado de López Domínguez

MADRID 31 (150 h.) Hállase ya restablecido el general López Domínguez. Solo se retrae en su domicilio por pura precaución.

Expectación por un debate

MADRID 31 (1045 h.) Reina gran expectación por conocer el resultado del debate arancelario, y principalmente por ver la actitud que el Sr. Moret adopte.

Hay la creencia de que éste evitará en los actuales momentos la división de la mayoría, porque sería peligrosa, pues seguramente ocasionaría la caída de los liberales.

La reforma de la ley de alcoholes

MADRID 31 (1515 h.) Una comisión de vinticultores visitó hoy al Sr. Navarro Reverter, para pedirle que se modifique la ley de alcoholes porque les perjudica.

El ministro les invitó a que presenten por escrito las modificaciones que soliciten, para llevarlas a la Comisión correspondiente.

Las admisiones temporales

MADRID 31 (1515 h.) Los diputados castellanos visitaron hoy al Sr. Navarro Reverter para conocer su opinión sobre las admisiones temporales. El ministro declaróse, en teoría, partidario de ellas, pero dijo que era enemigo de las admisiones de cereales.

Consejo en Palacio

MADRID 31 (1515 h.) El viernes se celebrará en Palacio un Consejo de ministros, presidido por el rey.

La actitud de Moret

MADRID 31 (1515 h.) El conde de Romanones ha desmentido los rumores que atribuyen al Sr. Moret una actitud hostil al Gobierno. Dijo que cuando llegue la ocasión se verá que es un ministerial perfecto.

Aclarando el decreto de indulto

MADRID 31 (1515 h.) Se ha firmado una real orden aclaratoria del decreto de indulto recientemente publicado.

El modus vivendi con Francia

MADRID 31 (1515 h.) El Sr. Navarro Reverter ha firmado una real orden comunicando a la Dirección de aduanas que se ha prorrogado el modus vivendi con Francia hasta el 2 de Diciembre.

Las relaciones comerciales

MADRID 30 (2230 h.) En el ministerio de Estado se reunió hoy la Comisión mixta encargada de negociar el tratado con Alemania. Continuó estudiando las partidas del arancel.

La retirada de López Domínguez

MADRID 31 (2040 h.) Háblase con gran insistencia de la retirada del general López Domínguez, aconsejada por los médicos para atender al restablecimiento de su salud.

Dícese que si este rumor se confirma, volverá a gobernar el Sr. Moret con el actual Gabinete, saliendo a lo sumo dos ministros.

Lerroux y Salmerón

MADRID 31 (2140 h.) Refiriéndose a la actual situación del republicanismo en Barcelona decía hoy el Sr. Lerroux, que no puede negarse que existe gran excitación entre los republicanos.

—Os equivocáis, señor, ha perecido por el puñal.

—¿Qué queréis que haga yo?—respondió el magistrado.

—Ya os lo he dicho: quiero que lo venéis.

—¿Y de quién?

—De sus asesinos.

—¿Los conozco yo, por ventura?

—Mandadlos buscar.

—¿Y para qué? Vuestro hermano habrá tenido alguna pendeñencia, algún desaffo. Todos esos antiguos soldados se arrojan a unos excesos que les solían salir bien debajo del Imperio, pero que redundan ahora en perjuicio suyo.

—¿Cada revolución trae sus catástrofes, respondió Mr. de Villefort?—vuestro hermano ha sido víctima de ésta; es una desgracia, pero el gobierno nada debe a vuestra familia por esto. Si tuviésemos que juzgar todas las venganzas que los partidarios del usurpador han tomado de los partidarios del rey, quizás hoy vuestro hermano sería condenado a muerte. Lo que ha sido es cosa natural; es la ley de las preséncias.

Manifestó que en los catorce milins que se celebrarán mañana no son de temer violencias y excesos de lenguaje contra el Sr. Salmerón.

Agregó que éste procede de buena fe, pero lamentablemente equivocado por diversas influencias y sugestiones.

Hablando con Moret

MADRID 31 (2230 h.) Interrogado el Sr. Moret en su domicilio acerca de la actitud en que se le supone colocado, dijo que intervendrá en la discusión de los tratados, hablando con sinceridad.

Manifestó que permanecerá dos días en casa por precaución. Cree seguro que nada pasará con la discusión arancelaria.

Dice que es un perfecto ministerial del actual ministerio. Esta tarde escribió al Sr. Canalejas diciéndole que por estar acatarrado veíase imposibilitado de acudir al Congreso para contestar al Sr. Sala.

De Bilbao

El concierto económico.—Para despedir a los comisionados

MADRID 31 (1045 h.) Las entidades vizcainas han convocado al comercio y a la industria para que acudan a la estación a despedir a los representantes de las Diputaciones vascas que marcharán a Madrid para negociar con el ministro de Hacienda la renovación del convenio económico.

Los nacionalistas han convocado por medio de carteles rojos, invitando a todos los vascos a despedir a los comisionados. Los carteles terminan con un viva a Euzkaria.

Despidiendo a los comisionados

MADRID 31 (1230 h.) En el rápido salieron hoy de Bilbao con dirección a Madrid los representantes de las diputaciones vascas.

Despidieron los representantes en Cortes, los alcaldes de la provincia y representaciones de las sociedades, en total unas 1.500 personas. Al partir el tren hubo muchos vivas y aplausos.

Los reyes a Andalucía

La visita a Málaga

MADRID 30 (2330 h.) Ha quedado restablecida la línea férrea directa a Málaga. Los reyes no irán a Granada. Parece que tampoco irán a Córdoba ni a Sevilla.

Regresarán del 6 al 7 a Madrid, después de asistir a la cacería que se celebrará en las posesiones de los condes de Agrela y Benalúa.

Preparativos en Málaga.—Buques de guerra

MADRID 31 (2140 h.) Actívanse en Málaga los preparativos para recibir a los reyes, que permanecerán allí dos días. Alojarse a bordo del Pelayo, que ya se halla en el puerto.

Hoy fondearon en bahía los cruceros Extremadura y Río de la Plata. Espéranse otros barcos. Asegúrase que mañana llegará la escuadra inglesa.

El Gobierno francés acordó enviar a Málaga durante la estancia de los reyes al acorazado Juana de Arco.

Consejo de ministros

La nota oficiosa

MADRID 31 (030 h.) Celebróse en el domicilio del general López Domínguez el anunciado Consejo de ministros.

Al terminar se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: Aprobáronse los arreglos parroquiales de Granada y Cartagena.

Aprobóse un indulto de pena de muerte. Acordóse la presentación a las Cortes de un proyecto para enagenar el cuartel de Santa Engracia, en Zaragoza, por el tipo de 740.000 pesetas.

Concedióse prórroga al plazo para que presente su dictamen la Comisión encargada de

—Y qué, señor,—exclamé,—¿es posible que me habéis así vos, un magistrado!...

—¡Eso es cosa de los locos, por vida mía!—respondió Mr. de Villefort,—y creen aún que su compatriota es emperador. Equivocáis los tiempos, querido mío; era menester haber venido a decirme esto hace dos meses. Hoy es demasiado tarde; idos pues, y si no queréis, yo os haré salir.

Miré un instante para ver si con una nueva réplica podría lograr algo. Aquel hombre parecía de piedra. Acerquéme, pues, a él.

—¡Bien!—le dije a media voz,—puesto que conocéis a los corsos, deberéis saber como cumplen su palabra. Os parece que han hecho bien en matar a mi hermano, que era bonapartista, porque vos sois realista: pues bien, yo soy bonapartista, y os digo una cosa: os mataré. Desde este momento os declaro la vendetta, pues la primera vez que nos volvamos a encontrar cara a cara, será vuestra última hora.

Y dicho esto, antes de que hubiese vuelto de su sorpresa, abrí la puerta y me marché.

—¡Ah! ¡ah!—dijo Monte-Cristo,—con esa cara de honradez decís tales cosas, señor Bertuccio, ¡y a un procurador! ¡vaya, vaya! ¿Y él sabía al menos lo que quiere decir esa palabra vendetta?

—Lo sabía tan bien, que desde aquel momento no salió nunca solo y se encerró en su casa, haciéndome perseguir por todas partes.

Por fortuna estaba yo tan bien escondido, que no pudo encontrarme.

estudiar las comunicaciones marítimas regulares.

Acordóse también presentar a las Cortes los proyectos de Instituto nacional para la previsión del trabajo, el contrato del trabajo, regulando el trabajo de las mujeres y niños, represión de la pesca con dinamita, la propuesta de recompensas por el salvamento de los naufragos del *Syrio*, y la construcción de un buquescuela.

Tratóse extensamente de los debates del Congreso.

Ampliación a la nota

MADRID 31 (130 h.) Un ministro dijo que el Consejo solo tuvo carácter administrativo y nada de político. Los consejeros cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates del Congreso.

Distribuyéronse las tareas para contestar a los oradores que intervendrán en los debates. Negó el ministro aludido los rumores de crisis que circulaban.

De Barcelona

Capataz muerto por un obrero

MADRID 30 (16 h.) Un obrero despedido de la fábrica de tejidos de Soler y Carrón, se presentó hoy en los talleres preguntando por el encargado.

Al salir éste dió una puñalada en el cuello, dejándolo en gravísimo estado. El agresor se disparó un tiro, falleciendo.

El Padre Nozalada

MADRID 30 (16 h.) Llegó a Barcelona el Padre Nozalada, presidente de Sallón, a donde había ido para asistir a las fiestas celebradas en honor del Padre Claret.

Varias noticias

Accidente ferroviario

MADRID 31 (320 h.) En Getafe descarrilaron dos coches del correo descendente de Valencia. Por esta causa quedaron detenidos el mixto ascendente y el correo descendente, ambos de Andalucía.

El tren descarrilado siguió hasta Rascues, donde substituyó los coches averiados, siguiendo viaje. La vía quedó libre a las doce de la noche.

El Sr. Ortega Morejón

MADRID 31 (2040 h.) Se ha agravado notablemente el magistrado Sr. Ortega Morejón.

La goleta «Montserrat» en peligro

MADRID 31 (2140 h.) Dicen de Santander que la goleta *Montserrat*, que había salido para Gijón el día 27, corrió un espantoso temporal presentándose hoy nuevamente frente al puerto.

Los vientos echáronla sobre la playa dejándola en grave situación. La tripulación fué salvada por medio de un tubo lanzacabos. El buque considérase perdido.

Extranjero

Nuevo dirigible

MADRID 30 (2155 h.) En el aerodromo de Sastroville (Paris) se han verificado los ensayos de un globo dirigible denominado *Ville de Paris*.

Probóse solo el funcionamiento del motor. El resultado fué magnífico.

En el Parlamento inglés

MADRID 30 (2230 h.) En la Cámara de los Lores se discutió el proyecto sobre la educación.

Los clericales combatieron al Gobierno, impugnando los ataques de que es objeto la religión.

Lord Hemenze presentó una enmienda encaminada a consagrar una parte del día a la educación religiosa en todas las escuelas públicas.

El Gobierno combatióla. Puesta a votación aprobóse por 256 votos contra 56.

De teatros

Estreno en el Lírico

MADRID 31 (130 h.) Estrenóse esta noche en el Teatro Lírico una zarzuela titulada *La pena negra*, letra de Arniches y música de Valverde y Torregrosa. Obtuvo un éxito franco.

La temporada en el Español

MADRID 31 (2 h.) Inauguróse esta noche la temporada en el Español.

Asistieron los reyes. El teatro presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

Representóse *El mágico prodigioso*, de Calderón, refundido por el Sr. Villegas (Zeda). Gustó mucho.

El atrezzo, mobiliario y las decoraciones son magníficas. La sala estaba rebosante de gente.

Entonces el miedo se apoderó de él; la idea de que yo residiese en Nimes le horrorizó; solicitó cambiar de residencia, y como era, con efecto, hombre influyente, fué destinado a Versalles; pero, ya lo sabía, no hay distancia para un corso que ha jurado vengarse de su enemigo, y su carruaje, por muy aprisa que anduviese, jamás me llevaría media jornada de delantera, aunque yo le seguía a pié.

Lo importante no era matarlo; cien veces pude hacerlo; pero había que matarlo sin ser descubierto, y sobre todo sin ser cogido.

De allí en adelante yo no me pertenecía: mi deber era amparar y mantener a mi cuñada.

Por espacio de tres meses estuve al accho de Mr. de Villefort; durante este tiempo no salió a paseo, no dió un paso ni hizo un solo movimiento sin que mi vista le siguiera por todas partes.

Al fin descubrí que venía a Auteuil misteriosamente; seguíle, y le ví entrar en esta casa en que ahora nos hallamos; solamente que en lugar de entrar, como todos, por la puerta principal de la calle, venía unas veces a caballo y otras en carruaje, dejando el uno ó el otro en el parador, y allí.

Monte-Cristo hizo una señal con la cabeza para probar que en medio de la obscuridad distinguía, con efecto, la entrada que le indicaba Bertuccio.

—Como nada tenía ya que hacer en Versalles, me fijé en Auteuil y empecé a inda-

Los reos de Peñaflor

Instalación de las capillas.—Llegada de tropas.—Firmando la sentencia.—Llegada de los reos.

MADRID 30 (2125 h.) dieron instaladas las dos capillas para los reos de Peñaflor.

Una instalóse en la sala de jueces y la otra en la sala de abogados.

A las nueve llegó a la cárcel una compañía del regimiento de Granada, mandada por un oficial.

Al sonar la corneta prodújose desusado movimiento entre los presos, a los cuales hubo que calmar diciéndoles que eran los soldados que regresaban de las maniobras.

Después fueron bajados los reos. Preguntado el Francés si firmaba la sentencia, contestó:

—¿Por qué no? Seguidamente firmó con pulso firme. Después un magistrado le puso en capilla. Allí se le colocaron grillos en los pies.

Muñoz Lopera bajó muy descompuesto y nervioso. Al llegar al departamento contiguo a la capilla, dijo que ya sabía para qué lo llevaban allí.

Rogó que subiesen a su celda para recoger dos borradores de cartas que dirige a su familia.

Al recibirlos mandó al médico de la cárcel que los hiciese llegar a su destino. Dijo que sentía ir al patíbulo por el baldón que recaía sobre su familia.

Diósele un cigarró que encendió, rompiéndose poco después. Los alrededores de la cárcel están invadidos por una enorme muchedumbre.

Varias parejas de la guardia civil, a caballo, tienen que contener al público que se aglomera delante de la prisión.

La información periodística se hace difícilísima. Muñoz está muy decaído y lloroso. Ha escrito varias cartas.

Rogó que se entregue a su hijo una peluca que usa con sus iniciales en plata. Cuarenta y ocho hermanos de la Paz y Caridad recorren las calles pidiendo para los reos.

Aldije permanece muy tranquilo, conversando con los frailes. Detalles de la lectura de la sentencia.—Casamiento de Muñoz Lopera

MADRID 30 (1925 h.) El acto de la lectura de la sentencia a los reos fué muy conmovedor.

A Muñoz le flaqueaban las piernas. Aldije estaba, en cambio, muy sereno y con el pulso normal.

Muñoz se casará esta noche en la capilla con una muchacha de Peñaflor, a la cual se espera en el tren de las ocho de la noche.

Confesión de los reos

MADRID 31 (030 h.) A las diez de la noche se confesó Muñoz Lopera.

El Francés resistió a confesarse. Tendióse en el lecho con ánimo de descansar.

Preguntado si dormiría, contestó tranquilamente: —Para el tiempo que me queda! Aún no ha aparecido la novia de Muñoz Lopera.

Confesión de Aldije.—Múto perdón.—El Francés animado

MADRID 31 (330 h.) Aldije se ha confesado también.

Los dos reos cantaron un triduo con los hermanos de la Caridad.

Muñoz Lopera, al terminar el triduo, exclamó: —¡Dios me dé fuerzas para expiar mis delitos!

Habló después con el oficial que mandaba el piquete, diciéndole: —¡Qué noche se nos prepara! Ambos reos se perdonaron mutuamente.

Aldije, ante las excelentes comidas que se le sirven, dice: «Nunca me han tratado como hoy».

Dos frailes visitaron a Aldije, conversando largamente con él sobre filosofía.

La ejecución.—Últimos momentos de los reos

MADRID 31 (1515 h.) A las ocho de la mañana fueron ejecutados los reos Aldije y Muñoz Lopera.

Este fué el primero a quien se dió muerte. Durante los últimos momentos conservó gran serenidad.

Cuando el verdugo iba a ejecutarlo, dijo: —Perdonadme como yo perdono a todos.

¡Ay, Jesús! Aldije sentóse sonriente en el banquillo. Conversó algunos minutos con el cónsul de Francia y con el sacerdote D. Pedro Morante.

Preguntó a todos los presentes si le perdonaban. Luego con voz estentórea, dijo al verdugo: —¡Aprieta sin miedo!

Las personas que presenciaron la ejecución quedaron asombradas de la tranquilidad de Aldije.

La Hermandad de la Caridad hizo cargo de los cadáveres. Un gentío inmenso se situó en los alrededores de la cárcel.

Gar. Si quería apoderarme de él, aquí tenía evidentemente que atraparle.

La casa pertenecía, como se lo ha dicho a vuestra excelencia el conserje; a monsieur de Saint-Meran, padre político de Villefort.

Mr. de Saint-Meran habitaba en Marsella; por consiguiente esta casa de campo le era inútil; así es que, según dicen, acababan de arrendarla a una viuda joven a quien solo conocían bajo el nombre de la baronesa...

Con efecto, una noche, acuchando yo por encima de la tapia, ví a una mujer joven y hermosa que se paseaba sola por el jardín. La joven miraba con frecuencia a la puerta, y yo comencé a preguntarle que aquella noche aguardaba a Mr. de Villefort.

Cuando estubo bastante próxima de mí para que pudiese escuchar de la obscuridad, pude distinguir sus facciones, conocí que podría ser de diez y ocho a diecinueve años y que era alta y rubia.

Como llevaba solamente un peimador y nada oprimía su talle, noté que se hallaba en cinta y que su embarazo parecía bastante adelantado.

Algunos momentos después abrióse la puerterica: un hombre entró; corrió la joven a su encuentro, y arrojándose en los brazos uno de otro, se estrecharon con ternura y entraron juntos en la casa.

Aquel hombre era Mr. de Villefort. Reflexioné que al salir, sobre todo si era de noche, debía de atravesar solo el jardín en toda su longitud.

—Y habeis averiguado después el nom-

Firma del rey

De Gobernación

MADRID 30 (16 h.)

Hoy firmó el Rey los decretos siguientes: Disponiendo que los paquetes de valores de clarados por menos de mil pesetas, se repartan á domicilio.

De Marina

MADRID 31 (19'15 h.)

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto prohibiendo el empleo de toda clase de explosivos en la pesca marítima.

La Lotería

Números premiados

MADRID 31 (13'45 h.)

Table with 3 columns: Amount, Number, Location. Lists winning numbers for various amounts from 100,000 to 1,500 pesetas across different provinces.

LAS CORTES

Congreso

Final de la sesión de antayer

El Sr. ROIG y BERGADÁ intervienen en el debate sobre los tratados de comercio. Sostiene que tratar por debajo de la segunda columna del arancel es anticonstitucional.

LA SESIÓN DE AYER

Antes de comenzar

MADRID 31 (17'30 h.)

A primera hora hubo extraordinaria animación en los pasillos. Esperábase con interés el debate arancelario para oír al Sr. Moret, por suponerse que éste se pondría enfrente del Gobierno.

Comienza la sesión

A las 3'45 abre la sesión el Sr. Canalejas. El Sr. MONTES SIERRA pide el expediente de las obras del Guadalquivir y el de la corta de árboles realizada en Tablada.

El debate arancelario

Reanuda el debate arancelario. El Sr. GULLON, contestando al Sr. Roig y Bergadá, dice que desde el banco azul deben pensarse las palabras. Muéstrase conforme con el criterio que el Sr. Navarro Reverter sostuvo ayer.

Afirma que el Sr. Navarro Reverter no abandonará á Cataluña, aún cuando atienda las justas reclamaciones de otras regiones. Dice que en Galicia la mujer es más productiva que la tierra (Risas).

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 31 (17'30 h.)

Fue brevísima. Sin ruegos ni preguntas, páse á la lectura de los artículos del proyecto para la conservación de los objetos artísticos, que son aprobados.

Notas parlamentarias

El alcantarillado de la Coruña y carretera al monte de San Pedro

El Congreso ha tomado en consideración las proposiciones declarando de utilidad pública las obras de saneamiento y alcantarillado de la Coruña y variando el trazado de la carretera del Parrote al monte de San Pedro.

El juramento en los tribunales

La comisión que entiende el proyecto del juramento, emitió dictamen de conformidad con el proyecto.

Los suplicatorios

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas reunióse en el Congreso la comisión de suplicatorios. Repartiéronse las peticiones de los suplicatorios que han quedado después del indulto general, los cuales no pasan de diecisiete.

Navarro Reverte y la comisión de presupuestos

Ante la Comisión de presupuestos manifestó el ministro de Hacienda que estaría en constante comunicación con ella. Añadió que el haber pasado á una comisión especial el proyecto sobre la transformación del impuesto de consumos obedeció á la transigencia que el proyecto encierra y á no retirar de trabajo á la Comisión de presupuestos.

Comentando las declaraciones del señor Navarro Reverter

Están siendo comentadísima las declaraciones que el Sr. Navarro Reverte hizo ante la comisión de presupuestos. Estas manifestaciones vienen á demostrar las dudas que el ministro de Hacienda abriga de que llegue á aprobarse la reforma del impuesto de consumos, sobre la cual no hace cuestión cerrada.

El Sr. Navarro Reverte dice que en el caso de no aprobarse, como no se producirá la baja calculada en los ingresos por la supresión del impuesto, redundará en beneficio del superávit.

Una proposición de Rusñol

En la proposición incidental que el Sr. Rusñol presentará y apoyará con motivo del debate arancelario, pedirá al Congreso que declare que el Gobierno no puede tratar bajo la segunda columna del arancel.

La ley de asociaciones

La Comisión designada por el Congreso ha comenzado á estudiar el proyecto de ley de asociaciones. Examinó hasta el artículo 3.º.

La nueva ley del Banco

La comisión del Congreso que entiende en la nueva ley del Banco ha acordado abrir una información escrita hasta el lunes y otra oral para los diputados y senadores el sábado y lunes.

La transformación de los consumos

La comisión que ha de dar dictamen sobre la transformación del impuesto de consumos ha enviado hoy una circular á los ayuntamientos pidiéndoles que informen en el plazo de quince días y que redacten sus presupuestos con arreglo á la nueva ley.

La aplicación de la ley de jurisdicciones

En el Congreso reuniéronse veinte representantes en Cortes pertenecientes á la solidaridad catalana, ocupándose de la situación en que se encuentran los procesados por supuestos delitos contra la patria y contra el ejército, unos sometidos á la ley de jurisdicciones y otros al Código militar.

El debate sobre los tratados

Se ha acordado que continúe el viernes el debate arancelario, interviniendo los señores Moret y Maura y procurando que termine el asunto.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media de la noche, representación del drama D. Juan Tenorio. PABELLÓN LINO.—A las tres y media de la tarde, el drama Don Juan Tenorio; á las siete, La banda de trompetas; á las ocho, Dolores;

á las nueve, La gaita blanca; á las diez (sección doble), Los aparecidos y El pollo Tejada.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 31

Table with 2 columns: Instrument, Price. Lists various financial instruments like bonds and stocks with their current market prices.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Modistas. En Al «Bon Marché» se necesita una primera oficial de fal-das. Será bien retribuida.

Inglés. Escuela Berlitz, clases independientes para principiantes y adelantados.—Feijóo, 4-3.º derecha.

Casa de quina. Se vende una con 14 ferrados de tierra amurallados, en San Juan de Duces, Campo de Mesoiro (Bergondo). Riego de Agua, 24-bajo informarán.

Policlínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades secretas.—LASTRES Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas.

Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guardia) Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6

Se vende un amplio almacén de nueva construcción, está libre de gravámenes y renta 150 pesetas mensuales. Enrique Aranda, Procurador, Rúa nueva, 18 y 20, informará.

Primera casa en turrones legítimos y peladillas de Alcoy de Anadeo Segura.—Esta casa tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase.

Mucho ojo y no equivocarse. 36 - REAL - 36

Laureano Martínez y hermano MARINA 17 BAJO.—Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención de operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas.

Los contratistas y MAESTROS DE OBRAS de Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.

Acabados de linales y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

DE MANUEL VILLAR BABÍO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

B. Escudero é Hijos Fábrica de mosaicos hidráulicos y mármol artificial.

Ninguna TOS RESISTE 24 HORAS Á LOS DISCOIDES Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Regimiento Cazadores de Galicia

El día 5 del próximo mes de Noviembre, á las once de su mañana y en el Cuartel que ocupa este Regimiento, se venderán en pública subasta nueve caballos que, previa la superior aprobación, han sido dados de desecho para el servicio.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de Mayoría desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, hasta el mencionado día.

La Coruña, 25 de Octubre de 1906.—De orden del Sr. Coronel, el Comandante Mayor Aquilino Carancho.

Médico ELEAZAR DE LA LINDE.—Tuberculosis.—Enfermedades internas.—Consultas de 10 á 12 y de 6 á 7.—Juana de Vega, 7, principal.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Fábrica de Gas y Electricidad Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

La Cocina Práctica por MANUEL M.ª PUGA (Picadillo) Interesante obra de cocina, repostería y confitería, conteniendo multitud de fórmulas todas ellas experimentadas y de resultados prácticos.

Cemento marca Cuco De la sociedad anónima Carrieres é Fours A. Chaux é Acunents de Autoving (Bélgica) Vendedor exclusivo en Coruña y provincia de Lugo de este acreditado cemento. Vda de F Martínez Pereira.—San Agustín, 11.

Manuela Domínguez de Rebata. San Nicolás, 12, 1.º

Modelos para señoras y niños. Plumas, cintas, flores y demás adornos. Taller especial de composuras.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Se vende en la parroquia de S. Juan de Lugo (Bergondo) una casa de recreo compuesta de jardín y huerta, con árboles frutales y varios terrenos á labradío.—Informarán: Procuradoría del Sr. Rouco, Estrecha de San Andrés, 10 y 13, principal.

Escritorio y almacén. Se alquilan, juntos ó separados, parados, los de Cantón Grande, 19. Informarán en el Cantón Pequeño, 9, Escritorio de D. Eduardo del Río, y en el Cantón Grande, 18 (estanco).

Médico Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, primeras horas de la mañana.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

Para las próximas oposiciones á Ingreso en Correos. Preparación completa desde 1.º de Noviembre, á cargo de D. José Galán, oficial del cuerpo, y D. Francisco Javier de Echave, profesor de idiomas.—Pórtico de San Andrés, 13-1.º.

Se vende un caballo de buenas condiciones, siete cuartas y dos dedos alzados de cinco años. Sirve para silla y coche.—San Andrés 40, primer piso, darán razón.

Discos para gramófonos y cilindros Pathe. Societate, Fuencarral, 26, Madrid.—Los pedidos de provincias se sirven sin gastos.

Objetos para dibujo NADIE VENDE MÁS BARATO. Cajas de chinchés, á 10 céntimos. Idem de carboncillo, á 5 idem. Difuminos y tortillones, lápices Conté y Faber, á 20 idem.

Papeles Marquilla, Engr, Watmann, Canon, etc. Papelería, Librería, Imprenta LOMBARDEO.—Real, 6.

Anemia, Hemoglobina líquida

DR. GRAU

Pídase en farmacias y droguerías - GRAU y BUJIL, s. en c., Campo Sagrado, 24 - Barcelona

Médico Cirujano Núñez Cordero Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER Panaderas, 53-2.º

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo

GRAN FABRICA DE "LADRILLO-PIEDRA"

CASTILLO DE SAN DIEGO.—CORUÑA Se pone en conocimiento del público y en particular de los señores arquitectos y maestros de obras, que desde el día 1.º del corriente, hasta nuevo aviso, las tarifas del material que elabora esta importante fábrica, son las siguientes:

Table with 3 columns: Material, Price, Unit. Lists prices for different types of bricks and tiles.

Idem de colores moldeados y lisos de 60 á 75 pesetas. Pueden dirigirse los pedidos en la ciudad á los señores albanistas siguientes: Amenedo y Hermanos calle de la ESTRELLA, número 8. D. Manuel Villar Babío calle del ORZÁN, número 72. Suárez Pedregal y C.ª Plaza de Orense números 5 y 6 Coruña, ó á su propietario para cuantos datos se requieran. La Coruña, 1.º Septiembre de 1906. Juan Sánchez López.

EL SANEAMIENTO UNICA CASA EN ARTICULOS DE ASEO E HIGIENE. Bañeras aparatos de ducha Grifería, Inodoros Bidets, Mosaicos, Lavabos calentadores de agua Estufas, DEPOSITARIOS PARA TODA GALICIA DE AZULEJOS METALICOS. SANCHEZ-BREGUA 5-CORUÑA

BANCO ARAGONES DE SEGUROS

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza Capital social 2.500.000 pesetas Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Exquisitos Huesos de Santo, Panellets, Buñuelos de viento y rellenos, frescos á todas horas. ESPECIALIDADES DE ESTA CASA

LA GRAN ANTILLIA

(FRENTE AL TEATRO PRINCIPAL)

HUESOS DE SANTO Y BUÑUELOS DE VIENTO

finos y de variados gustos y rellenos, hechos cada hora

Gastañas, nueces y uvas acarameladas

TRADICIONALES ESPECIALIDADES DE LOS DIAS DE TODOS SANTOS Y DIFUNTOS

en las que sigue siendo como siempre la Primera la

CASA PELLETIER

única que no los elabora sino solamente estos días

Confitería 90 REAL 90 Pastelería

DON MIGUEL M. ORTIZ Que falleció el día 29 á las siete y media de la tarde Su desconsolada esposa D.ª Antonia Otero; hijos: D. Miguel, D. Ricardo, D. Genaro (ausente), D.ª Isabel, D. Leonardo y D. Luis; hija política D.ª María Rodríguez de Villa; hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes; DAN GRACIAS á todas las personas de su amistad que se han dignado asistir á la conducción del cadáver desde el anfiteatro al nicho, y les ruegan asistan á los funerales de entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Lucía el sábado 3 del corriente á las diez de la mañana, hora oficial.

CORSES de moda

Grandes existencias

Precios sin competencia

Surtido completo

13, Real, 13- GRAN CORSETERIA LA IMPERIAL -13, Real, 13

GRAN CORSETERIA IMPERIAL

Ampliados los talleres de la y adoptados cuantos adelantos se conocen para obtener una producción perfecta y a la altura de las mejores casas similares del extranjero, esta casa puede ofrecer al público en condiciones ventajosísimas corsés de moda de corte absolutamente recto con gran variedad de modelos de formas elegantes a precios sumamente económicos.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En el se tratan todo género de afecciones que haga necesaria la práctica de la cirugía; para que los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar la primera clase de asistencia, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: **Primera clase: para enfermos de primera categoría, segunda clase: para enfermos de segunda categoría, tercera clase: para enfermos de tercera categoría, independientemente de la operación.** Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas de cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio. **Nota.**— En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

el Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parecen que van á agotar los nervios del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad á dos pesetas bot.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosa EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búscense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

EL ORZAJAL

FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS - ANZÚA (GALICIA)

Pídase en todas partes este exquisito queso; se recibe todas las semanas en los comercios siguientes: La Tacita de Plata, Galera 35, esquina al callejón del Perreo, EL Gelo, Pañueleros, 55, Vía de Alonso, San Andrés, José Frade, Alameda, y Economato Cívico-Militar. Este rico manjar no tan solo tuvo aceptación en esta capital sino en Aroufeiro, Santiago, Vigo, y en cuantos pueblos se ponga á la venta, siendo preferido á todos sus similares.

LA ALBORADA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

INCENDIOS - MARITIMOS - VALORES

Capital: 4.000.000 de pesetas completamente suscrita

DOMICILIO SOCIAL: VIGO

AGENCIA EN LA CORUÑA SAN NICOLÁS 46

Esta Compañía, primera establecida en la región, con capitales exclusivamente regionales, contrata seguros tanto contra Incendios como Marítimos á primas reducidas y en condiciones ventajosas.

Aguas de Villaza (Orense)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vici urinarias etc. Facilitan la digestión; no irritan ni debilitan.

De venta en las droguerías de Villar Besansa y principales farmacias, y La Cooperativa Militar, La Vinícola, y la Viña, Calle de Castelar.

Cooperativa y La Viña, Castelar 17

Monte Benéfico

Sociedad de previsión é Institución de Socorros Mutuos (S. COLECTIVA)

Constituida por escritura pública y satisfechos los derechos á la Hacienda INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

OBJETIVO DE LAS OPERACIONES Á QUE LA COMPAÑÍA SE DEDICA

Dotación para casamientos de doncellas.—Redención del servicio militar por 600 pesetas pagaderas en plazos á voluntad.—Constituciones de capitales en 12 años.—Fuerzas indemnizadoras á las familias de los socios fallecidos.

Agencias en toda España. Pedit condiciones á las oficinas en La Coruña

San Andrés, 160

Tarjetas de visita á 6 reales

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

Roina María Cristina

Directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Veracruz-Colombia, Compañías para el litoral de Cuba á Santo Domingo.—El día 20 de Noviembre de 1906 saldrá de Barcelona el vapor de Málaga y el 20 de Cádiz el vapor

Montserrat

Directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Ictores de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en la Habana.

Antonió López

Directamente para las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Alcántara

Directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 11 de Noviembre directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra China, Japón y Australia.

F. de Sarrutegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Octubre en un vapor de la Compañía á trasbordo en Cádiz.

Manuel L. Villaverde

Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso.

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que se sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informará en La Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros - Bilbao

Capital veinte millones de pesetas

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitícolas

Subdirección: D. Ramón C. Presas, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2

Lamport & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata

Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires directamente sin hacer escala en el Brasil.

Veronese el 5 de Noviembre
Raeburn el 19 de Noviembre

Admite pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato, y atención española sin tasa, magníficas cenas, cuartos de baño, luz eléctrica.

Para más informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez c/avía 3, La Coruña.

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts - Gesellschaft y Hamburg América Linie

Servicio combinado al Río de la Plata

Para BUENOS AIRES directamente:

Cap Vilano 9 Noviembre (primer viaje)
Cap Blanco 30 Noviembre
Konig Friedrich August 21 Diciembre (primer viaje)

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Cap Pisa el 2 de Noviembre
Sao Paulo el 10 de Noviembre

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da comida con ropa comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña señores Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

VIAJE EXTRAORDINARIO en 15 días

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 21 de Noviembre de 1906, el nuevo y magnífico vapor de 10.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Salamanca

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña señores Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

Compañía General Trasatlántica

Vapores correos franceses

VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Noviembre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York

La Navarre

Capitan: Mr. Ducaun.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Noviembre con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujo arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa á los pasajeros.

El pasaje de tercera clase tendrá pan, fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes pasajes y demás noticias informará D. Nicandro Farfán, secretario al lado de la Intendencia de Sanins.

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias, saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de dos hélices

Severn el 23 de Noviembre
Sabor el 23 de Diciembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los agentes en la Coruña, Rabalé e hijos, calle Real, 31.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarros crónicos, infecciones priapales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, curies, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 4 Madrid.

En La Coruña: Farmacia del Dr. Brufas. En Ferrol: Farmacias de Puntín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Ribeira: Farmacia de Ferrer Borges. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

NUOVO SERVIZIO RAPIDO EN 17 DIAS

LINEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires directamente (sin escala en el Brasil) saldrá de la Coruña en el mes de Octubre el magnífico vapor de 7.657 toneladas.

Erlangen el 10 de Noviembre
Oldenburg el 20 de Noviembre
Roland el 8 de Diciembre
Karlsruhe el 18 de Diciembre

Estos vapores de la línea de Australia, tienen extraordinarias condiciones para los pasajeros de cámara y 3.ª clase, en cuyos espléndidos salones pueden alojarse hasta 2.000 pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse á D. Pablo Meyer La Coruña.

Houlder Line

Compañía de vapores correos ingleses

Línea del Río de la Plata

Salidas de este puerto para los de Río-Janeiro, Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. (Sin cuarentena en estos tres últimos puertos, de los magníficos vapores)

Alwick castle el 9 de Noviembre
Royston grange el 24 de Noviembre

Los pasajeros de tercera clase tendrán sus camarotes sobre cubierta y no en laodega estando dotados de lavabos y cuartos de baño, dándose además colchoncitos y ropas blancas; se les da también comida abundante y sana condimentada por cocineros españoles, como así también pan fresco y vino á todas las comidas, las que son servidas en amplias mesas por camareros también españoles.

La asistencia médica es gratuita para el pasaje de tercera clase.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Coruña la víspera del día señalado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña

D. Ramón C. Presas, Cantón Pequeño, 2

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires Valparaiso y escalas del Pacífico.

Sin cuarentena en Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas:

Oropesa el 11 de Noviembre
Bogota el 21 de Noviembre
Orita el 25 de Noviembre
Oravia el 9 de Diciembre
Oronsa el 23 de Diciembre

Crédito de pasaje en tercera clase al Brasil y Río de la Plata.

Mayores de 12 años : Plus, 250
De 6 á 12 años : Plus, 125
De 2 á 6 años : Plus, 62,50 Impuestos pagados por esta Agencia.
Menores de 2 años : gratis

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 4

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exclusivas las firmas de D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCUBRIDORES DE LAS INTIGACIONES.

ALBENDE, MARSON-LAFITTE, PARIS.

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam

Compañía de vapores correos

MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil.

El 30 de Noviembre saldrá de La Coruña, el magnífico vapor correo holandés.

Amstelland

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles. Llévanse con cama independiente. Alumbrado eléctrico.

VIAJES RAPIDOS

Para informes y solicitar pasajes diríjanse con anticipación á la Agencia general de la Compañía en España, R. Molina y C.ª Marina, 22, Coruña.

Viuda de H. Hervada

Real 14, 77 y 36-La Coruña

Muebles	de lujo y económicos
Alfombras y bailes	Tapicería
Cuchinas	Juguetería
Artes de viaje	Perfumerías
Filtros	Bombas para pozos
Vajillas finas	Y corrientes y cristales
Ferricería	Quinela
Piedras para molinos	Cosmética
Sulfato de sodio	Bolicheros
Bolicheros	para gasolinas

Precios sin competencia

HISTÓGENO LLOPIS

Anemia, debilidad, tuberculosis, neurastenia, enfermedades consultivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

El autor: Ferraz 1 y 3 Madrid

Línea de vapores Asturianos

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS: Baña y Vázquez

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

Lloyd Aleman de Berlín

Santa Catalina, número 1

Ron Viejo de Cuba

Único en España

Logotipo de América

Pídase en URBAMARINOS, CAFÉS Y RESTAURANTES

Siendo el RON, producto originario de América, es de todo punto imposible su producción en Europa.

Todas las tentativas de imitación han al el siempre inútiles, por muy bien vestidos que se hayan presentado y solo han servido para engañar al consumidor.

La especie los de botelleros establecidos distintos los de los que se precia las avales para la fabricación ó en la exportación de América (tal como la llevan estos botelleros) distintivo que debe exigir el consumidor que desea un artículo legítimo como es y no sus imitaciones.

Hamburg América Linie

SALIDAS QUINCENALES

En nueve días á la Habana

Para la Habana, Veracruz, y Tampico saldrá el 5 de Noviembre el magnífico vapor.

Sardinia

La siguiente saldrá el 20 de Noviembre.

Kronprinzessin Cecilie

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor de mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llévanse cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, núm. 9.

Gran tienda LOS CHICOS

Habiendo recibido ya esta casa los géneros para la presente estación, lo pone en conocimiento del público á fin de que lo honre con su visita asegurándole saldrá complacido por el buen surtido y precios económicos.

Entre los muchos artículos que tiene se halla:

Una bonita colección de abrigos para señora desde 35 pesetas.

Asistencias y felpas para fieltros, blusones y salidas de teatro.

Piel de mosca, mullón, castor, visón y otras.

Edroses de seda lisos, estampados, pintados y con encaje.

Paños para abrigos de señora, lisos y de mezclas.

Corsets de vestido de lana dovedad desde 14 pesetas.

Manillas para vestido hechura sastre á 10 pesetas corte.

Semblantes á 5 50 pesetas corte de vestido.

Mantas de viaje y de erma, frauncas, piques, género de punto, capas bageras de paño, molaré y satin.

Para caballero

Trajes de pates	hechos á la medida desde 40 pesetas.
Id. de cheviot	Id. á la id. id. 35 id.
Id. de superior	Id. á la id. id. 65 id.
Calzoncillos mezcilla	Id. á la id. id. 50 id.
Id. id.	Id. á la id. id. 70 id.

Hay también jergas, vieunas, estambres, chalecos novedad y ferrería de varias clases.

29, Real, 29